

C. Moisés Guerrero Lara
Presidente Municipal
Apaseo El Grande, Gto.
Presente

Oficio No. SSB/DP/16-10-2018
martes, 16 de octubre de 2018

Por medio de la presente y de conformidad con el convenio de colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación del derecho por concepto de alumbrado público firmado el día 28 de febrero del 2018, envié a usted el estado de cuenta, por **la contraprestación por recaudación del DAP**, correspondiente al mes de septiembre del 2018.

Dicho estado de cuenta indica los importes a pagar de acuerdo a la cláusula novena, conforme al rango de fechas en que usted realice el pago.

% Aplicar	Recaudación	Importe	IVA	Total	Período de pago
3.5 % más IVA	\$555,848.50	\$19,454.70	\$3,112.75	\$22,567.45	14 al 24 de octubre
4.3 % más IVA	\$555,848.50	\$23,901.48	\$3,824.24	\$27,725.72	25 al 30 de octubre
5.8 % más IVA	\$555,848.50	\$32,239.21	\$5,158.27	\$37,397.48	1 noviembre en adelante

Actualmente tiene un saldo a favor de \$51,620.46 (cincuenta y un mil seiscientos veinte pesos 46/00 m.n.)

Por lo que ya quedo pagado este mes y tendría un saldo a favor de: \$ 29,053.01 (veintinueve mil cincuenta y tres pesos 01/00 m.n.)

Sin otro particular y esperando reciba de conformidad dicho estado de cuenta, hago propicia la ocasión para reiterarle como siempre mi consideración y aprecio.

Atentamente

Lic. José Luis González Salomón
Apoderado Legal de CFE Suministrador de Servicios Básicos
Empresa subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad

C.c.p.:
JLGS/tgm*

Av. 2 de Abril · 101 Col. El Vergel, CP 38070. Celaya, Gto.
Teléfono (01) 461 (6186006)